ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1		
Hora: 9:00am		**Fecha: 30 de enero 2025**
Lugar:	Sede del operador Asociación Amigos con Calor Humano	
Dependencia que Convoca:	Supervisión de contratos de protección CZ Noroccidental	
Proceso:	Protección	
Objetivo:	Realizar verificación de los hojas de vida del talento humano con base a las obligación del componente administrativo numeral 1, esto con el fin de evidenciar si el talento humano cumple en cantidad, con el perfil y dedicación de tiempo y demás exigencias para la ejecución del presente contrato de aportes N° 050018892024.	

Agenda:

1.Saludo y apertura de la visita

2. Socialización objetivo de la visita de supervisión

3. Solicitud y revisión de las hojas de vida del talento humano

4.Devolución sobre lo encontrado en las hojas de vida del talento humano y cierre de la actividad

Desarrollo:

1.Saludo y apertura de la visita

2. Socialización objetivo de la visita de supervisión: Realizar verificación de los hojas de vida del talento humano con base a las obligación del componente administrativo numeral 1, esto con el fin de evidenciar si el talento humano cumple en cantidad, con el perfil y dedicación de tiempo y demás exigencias para la ejecución del presente contrato de aportes N° 050018892024.

3. Solicitud y revisión de las hojas de vida del talento humano:

Se ha determinado por parte de la supervisora del contrato CLARIBEL GUZMAN CASTRILLON profesional especializado, revisar presencialmente el 100% de las hojas de vida del talento humano, el cual ejecuta el contrato 050018892024, para la atención de 550 cupos en la modalidad hogares sustitutos de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, con la entidad ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO actividad que es llevada a cabo el día 30 de enero 2024, por profesionales que conforman el equipo de apoyo a la supervisión del centro zonal Noroccidental Mariana Mesa Trabajadora social, Gladis Rojas Psicologa, Luz Heliana Pineda Nutricionista y Deisy Alejandra Gómez Ayala Nutricionista.

Con el fin de identificar el nivel de cumplimiento de la obligación del componente administrativo la cual establece “1) Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), registro nacional de medidas correctivas (inicial y con actualización trimestral), antecedentes profesionales (cuando aplique), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados.

PUBLICA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se toma como referencia la totalidad del talento humano contratado para la ejecución del contrato 050018892024, para esto, el operador aporta 76 hojas de vida, identificado el nivel de cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR – HOGAR SUSTITUTO



Fuente: Dirección de Protección, Subdirección Restablecimiento de Derechos, ICBF 2022.

Figura 15. Talento Humano ICBF – Vulneración y Discapacidad

Para la atención de 550 cupos, el operador aporta las hojas de vida del talento humano contratado, los cuales se relacionan a continuación:

- **Talento humano requerido:**

6 Coordinadores de la modalidad tiempo completo, 1 coordinadora con dedicación medio tiempo a actividades de coordinación de la modalidad y medio tiempo dedicado a actividades como enlace de supervisión del contrato (Se adjunta justificación del operador en el siguiente apartado).
11 Profesionales en psicología tiempo completo
11 Profesionales en trabajo social tiempo completo
6 Profesionales en nutrición tiempo completo, 1 nutricionista con dedicación medio tiempo a actividades propias del cargo y medio tiempo como líder de nutrición (Se adjunta justificación del operador en el siguiente apartado).
22 Profesionales del área tiempo completo
11 Gestores de caso tiempo completo
5 Auxiliares administrativas tiempo completo, 1 auxiliar administrativa medio tiempo

- **Talento humano por servicios de contabilidad**

1 Coordinador financiero tiempo completo de profesión contadora pública

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

1 Auxiliar contable tiempo completo de profesión técnico laboral por competencias en procedimientos contables.

- **Talento humano adicional:**

1 Persona de archivo tiempo completo

Para los cuales el operador remite la siguiente justificación:

Estamos enviando justificación del personal adicional, los cuales son contratados con el ánimo de garantizar el cumplimiento de todas a las obligaciones contractuales y continuar mejorando la calidad en el proceso de atención integral a los niños, niñas y adolescentes de la modalidad de hogar sustituto en el contrato de aporte Nro. 05018892024 que va desde el 30 de Diciembre de 2024 al 30 de Junio de 2025.

Los colaboradores adicionales son:

- **Una auxiliar de Archivo**: Debido al alto volumen de información mensual en el proceso de almacenamiento y custodia de la documentación de las unidades aplicativas y beneficiarios, nos vemos en la necesidad de integrar al equipo del talento humano una auxiliar de archivo de tiempo completo que garanticen la organización, reserva y seguridad de la información física que reposa en el archivo.

- **Coordinador técnico:** Teniendo en cuenta el número de cupos y las unidades aplicativas con que se cuentan en este contrato, vemos la necesidad de tener un Coordinador técnico con experiencia de medio tiempo que consolide y oriente al equipo humano en todo el proceso de atención integral a los niños, niñas y adolescentes del programa. En aras de buscar un mejoramiento continuo en los procesos y que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales, los manuales operativos y las guías de orientación. Siendo el enlace principal entre la Asociación y el ICBF y dando respuesta oportuna a los requerimientos e inquietudes.

- **Nutricionista:** Es la persona enlace entre la Asociación y el ICBF, quien se encargará del proceso de recepción y entrega de la Bienestarina, el proceso metrología (Calibración y Mantenimiento de equipos) y elaboración del plan de educación alimentaria de la institución. Dentro de sus funciones principales realizara el control, seguimiento e informes mensuales de cada uno de estos procesos.

0 · www.asociacionamigos.org · Carrera 50c 59-87 - Medellín - Colombia

amigos
con calor humano

Nuestro interés es cumplir con todas las obligaciones contractuales con eficiencia y calidad, acogiéndonos al manual operativo que rige la modalidad y pensando siempre en favorecer el bienestar de los niños, niñas y adolescentes del programa.

Cabe aclarar que si se llega a presentar una mayor ejecución al valor inicial presupuestado la Asociación los cubre con recursos propios.

Luego de realizar verificación del cumplimiento de los siguientes criterios:

1. Hoja de vida
2. Formación académica
3. Experiencia laboral
4. Contrato firmado

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5. Documento de identidad
6. Tarjeta profesional (Si aplica)
7. Antecedentes de la profesión (Si aplica)
8. Antecedentes legales:
 - 8.1 Contraloría
 - 8.2 Procuraduría
 - 8.3 Policía
 - 8.4 Medidas correctivas
 - 8.5 Inhabilidades por delitos sexuales
9. Compromiso de confidencialidad
10. Compromiso tiempo dedicación
11. Código ético firmado
12. Inducción al inicio del contrato laboral
13. Inducción o reinducción contrato actual
14. Examen ocupacional

Se encuentra que el compromiso de tiempo de dedicación a la modalidad se incluye dentro de las cláusulas del contrato.
Los antecedentes legales de todo el talento humano se soportan de manera digital y por tanto se realiza la revisión de esta manera.
Durante el proceso de revisión de las hojas de vida, se solicitó a los profesionales de la modalidad documentos que faltaban en las carpetas, tales como certificados de experiencia laboral actualizados, contratos laborales y certificados de salud ocupacional, los cuales fueron aportados inmediatamente.
La afiliación a seguridad social se verifica por medio de la planilla de liquidación de la seguridad social
Para el caso de talento humano contratado por servicios de contabilidad, se realiza verificación del perfil

Luego de realizar la revisión del talento humano, se concluye que:

De acuerdo al talento humano contratado para la ejecución del contrato con un total 550 cupos bajo el contrato de aportes N° 05018892024 del operador Asociación Amigos con Calor Humano modalidad Hogares Sustitutos, **Cumple con la cantidad** requerida de acuerdo a lo establecido en el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR – HOGAR SUSTITUTO. Adicionalmente se encuentra contratado por medio tiempo, una coordinadora, una nutricionista, una auxiliar administrativa y por tiempo completo una auxiliar de archivo.

En cuanto a las 74 hojas de vida se encontró que **todas cumplen, ya que se encuentran completas y actualizadas** conforme a lo solicitado con relación a la hoja de vida, formación académica, contrato firmado, documento de identidad, antecedentes legales, compromiso de confidencialidad, compromiso tiempo dedicación, código ético, inducción y examen ocupacional. Lo anterior aplica tanto para el talento humano requerido y adicional.

Con relación al perfil del talento humano se encuentra que todos cumplen de acuerdo a lo solicitado en el MANUAL OPERATIVO MODALIDAD DE ACOGIMIENTO FAMILIAR – HOGAR SUSTITUTO.

Se anexa documento “Revisión Talento Humano Amigos” el cual se encuentra en el One Drive y donde reposa toda la información de la revisión del 100% del talento humano.

Toda la información verificada fue aportada por el operador de manera física y virtual durante la visita, la cual se encontró muy organizada y facilitó el proceso de revisión por parte de las profesionales del equipo de apoyo a la supervisión del contrato.

4. Devolución sobre lo encontrado en las hojas de vida del talento humano y cierre de la actividad

PUBLICA

Se realiza devolución al operador con relación a los encontrado en la revisión del talento humano

Decisiones:

Luego de realizar la revisión de las hojas de vida con relación a lo requerido en el "Manual operativo modalidad de acogimiento familiar- Hogar sustituto" y la obligación administrativa N°1, se encuentra que 76 de las hojas de vida revisadas tanto del personal requerido como adicional, cumplen con lo solicitado en tiempo, disponibilidad y perfil.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Socializar lo encontrado en la revisión del talento humano en el comité de aprobación de presupuesto	Deisy Alejandra Gómez	De acuerdo a lo establecido por la supervisión del contrato.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Deisy Alejandra Gómez Ayala	Nutricionista del equipo de Apoyo a la supervisión	ICBF	
Gladis Astrid Rojas Taborda	Psicóloga del equipo de supervisión	ICBF	
Mariana Mesa	Trabajadora social del equipo de supervisión	ICBF	
Luz Heliana Pineda	Nutricionista del equipo de Apoyo a la supervisión	ICBF	
Amparo Alzate Vargas	Coordinadora financiera	Amigos con Calor Humano	
Viviana Vélez	Coordinadora de hogares sustitutos	Amigos con Calor Humano	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A		
Colaborador que elabora el acta:	Deisy Alejandra Gómez Ayala		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner